

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ASMEDLAB C. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, a las 19H00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle OE7A número N31-145 y Avenida Mariana de Jesús, se reúnen los Socios de ASMEDLAB C. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General de Socios quienes son: Dr. Luis Narváez G. propietario de 17.270 participaciones, Marcelo Cruz Benavidez, propietario de 10.230 participaciones sociales de un dólar cada una corresponden a la totalidad del capital pagado de la compañía, que representa el 100% del capital social. Asiste la totalidad del Capital Social según es verificado por secretaria.

Preside la Junta General de Accionistas, en su calidad de Presidente el Tmd. Leonidas Marcelo Cruz Benavidez; y, en calidad de Secretario AD-HOC el señor César Mayorga Llerena.

La presidencia, una vez verificada por Secretaria la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita a los socios se pronuncien acerca de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios y tratar el siguiente Orden del Día:

- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al período 2015.
- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integrales, Estados de Evolución en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

Habiéndose tratado el orden del día y tomando las respectivas resoluciones por unanimidad, se dispone un tiempo prudencial para la elaboración del acta, luego de lo cual se reinstala la misma, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad siendo las 21:00 Horas.

Para la constancia de lo acordado firman en unidad de acto.



DR. LUIS NARVÁEZ



TDM. MARCELO CRUZ B.